

25th
anniversary



50th
anniversary

25^a Plata / 50^a de Oro

MISA DE ANIVERSARIO DE BODAS
(OPCIÓN 2)

¡Felicitaciones por su próximo aniversario de boda!

Este documento proporciona información esencial sobre la programación de la celebración de su próximo aniversario de bodas aquí en la Iglesia Santos Inocentes

INFORMACIÓN GENERAL

Programar su celebración del aniversario de la boda comienza con completar un formulario de registro de la "Misa de Aniversario de Boda" y enviarlo a la Oficina Parroquial, junto con cualquier depósito requerido (discutido abajo). La celebración del aniversario está programada en el calendario de la iglesia. (El formulario está disponible tanto en la Oficina Parroquial como en la página web de "Aniversarios de la boda" del sitio web de la parroquia). En el formulario de inscripción, se le da la oportunidad de pedir a un sacerdote particular que presida en su Misa de aniversario. Hecho para honrar esa petición, pero la programación final en última instancia se basará en la disponibilidad de ese sacerdote para presidir su Misa de aniversario. Si ese sacerdote no está disponible, otro sacerdote será asignado a presidir. En el momento de la inscripción, se le pedirá que proporcione un certificado de matrimonio de la Iglesia Católica en la que se casó (para documentar que está casado de acuerdo con las leyes matrimoniales de la Iglesia Católica).





Planificación de la Celebración de su Aniversario de Boda

Le invitamos a planear su Misa de aniversario de boda (seleccionando las lecturas de la Escritura y los lectores para proclamarlas, escogiendo un procesional opcional y / o recesional, seleccionando portadores de regalos para la Presentación de Regalos, etc.). Una hoja de planificación de liturgia de aniversario se le dará en el momento de la inscripción (usted discutirá las selecciones musicales para su Misa de aniversario con nuestros músicos de la parroquia, como se discute a continuación.)

Elementos de una Misa de Aniversario de Boda

Una misa de aniversario de boda consta de lo siguiente:

- Los ritos introductorios, incluyendo una procesión opcional (normalmente por el pasillo central con música acompañante) del sacerdote y otros ministros, familiares y amigos elegidos por la pareja de aniversario, y finalmente la pareja de aniversario.
- La Liturgia de la Palabra, en la que la pareja, la familia y los amigos del aniversario oyen la Palabra de Dios acerca de las formas en que Dios derrama su gracia sobre las parejas casadas y las ayuda en sus vidas matrimoniales.
- Una renovación opcional de las promesas de matrimonio por la pareja de aniversario y la bendición de los anillos.
- La Liturgia de la Eucaristía, incluyendo una bendición opcional de la pareja de aniversario que sigue al Padre Nuestro (en el momento en que la Bendición Nupcial se imparte a los novios en una Misa de bodas).
- El rito de conclusión, que incluye una recesión opcional (salida de la iglesia) de la pareja de aniversario y su familia y amigos elegidos (normalmente por el pasillo central con música de acompañamiento).

Nota: Muchas parejas son bendecidas por tener familiares, amigos y / o coordinadores de eventos profesionales que les ayudan a planear su celebración de aniversario. Sin embargo, en cuanto a todo lo que tiene que ver con la celebración de su aniversario aquí en la iglesia Santos Inocentes, usted, la pareja o un miembro de la familia debe tratar directamente con la parroquia. Además, aunque los coordinadores de eventos profesionales son siempre bienvenidos en nuestra iglesia para adorar, o bien pueden asistir a celebraciones de aniversario como invitados, no tendrán ningún papel en la propiedad de la parroquia, ni en la planificación, ni en la celebración del aniversario.



Música para su Misa de Aniversario

Los principios aplicables a la música para bodas se aplican igualmente a las misas de aniversario. La música "debe ser apropiada y debe expresar la fe de la Iglesia" (La Orden de Celebrar el Matrimonio, Prenotada 35). La música para la misa de aniversario debe ser sagrada en naturaleza. Tan pronto como la fecha y hora de su celebración ha sido reservada y establecida, el músico de la parroquia debe ser notificado. Se solicita que la pareja haga una cita y haga arreglos con los directores de música con 1-2 meses de antelación. Esto es importante si piensa imprimir un programa o tiene alguna petición musical especial. **Nota:** No se permitirá la grabación de música, canciones populares y otro tipo de música secular, este tipo de solicitudes se realizan mejor en la recepción.

Músicos de la Parroquia

Si desea contratar a nuestros músicos para su Misa de aniversario, instrumentalista (s), cantor / solista, coro, etc. están disponibles. Nuestros líderes de música recibirán la oportunidad de hablar sobre su música de boda con usted y estarán encantados de sugerir música adecuada para la ceremonia. Los principios aplicables a la música para bodas se aplican igualmente a las misas de aniversario. Si contrata a músicos invitados, se aconseja contratar a un grupo de música / persona que esté familiarizado con la veneración católica (debe conocer las partes de la Misa y cantar canciones litúrgicas). Los acuerdos financieros con los músicos parroquiales / invitados deben hacerse directamente con ellos. **(Un cargo de audición adicional de \$ 25 se cobrará por un ensayo privado con el director musical)**

A continuación están nuestros músicos de la parroquia disponibles para las misas de aniversario:

• Rhonert Pascual	(Ingles/Español/Tagalo)	760-217-2956	Voz/Piano	\$100
• Tom Gilmore	(English)	760-490-4568	Arpista	\$100
• Eugenia Macías	(Bilingüe)	760-218-6779	Guitarra/ Vocalista	\$150
• Sally Tester	(Ingles)	760-241-2480	Guitarra/ Vocalista	\$150
• Kelly Tamayo	(Ingles)	760-713-1592	Arpista	\$100
• Roberto Vázquez	(Español)	760-953-0059	Coro	\$180
• Vicente & Angélica	(Español)	909-770-3730	Mariachi	\$\$\$

Nota: Si usted tiene alguna petición especial, notifique a su coordinador y al director musical 1-2 meses de antelación. Todas las peticiones especiales deben ser aprobadas por el Pastor. Las solicitudes de última hora no serán permitidas.

Técnico de Audio y Visual:

Las bodas tienen necesidades especiales de apoyo técnico, lo que requiere que usted tenga un técnico capacitado en el desván del Audio/Visual durante su celebración de la boda. El técnico de audio y video se pondrá en contacto con usted con respecto a sus necesidades de música aproximadamente cuatro semanas antes de la fecha de la boda. Durante la consulta Audio / Visual, la pareja debe proporcionar nombres e información de contacto para cualquier músico o vocalista en vivo que vaya a tocar. **Hay una tarifa nominal de \$25.00 por este servicio.**

Note: No producimos ni suministramos grabaciones de video o audio de su ceremonia. Por favor, haga arreglos con su Coordinador y Técnico de Bodas Litúrgicas si se incluyen diapositivas especiales o presentaciones de video antes del inicio de su ceremonia. Las diapositivas o videos deben ser suministrados al Técnico de Audio y Visual no menos de un mes antes del día de la boda. Si desea revisar su presentación de diapositivas durante su ensayo, habrá un cargo adicional para que el técnico de audio y visual esté presente. Por favor pregunte en la oficina parroquial.

Coordinador de Bodas Litúrgicas

Una vez confirmada la fecha, el Director de Boda asignará un coordinador para ayudar con el ensayo y la preparación litúrgica de la ceremonia. Los coordinadores trabajan en estrecha colaboración con la pareja para ayudar a asegurar que las liturgias fluyan suavemente. La pareja será contactada por uno de nuestros Coordinadores de Bodas Litúrgicas; Él / Ella se reunirá con la pareja para revisar los detalles de la ceremonia y responder cualquier pregunta que pueda tener. Confirme cualquier cambio de último minuto al menos **una semana antes** de su boda. Tenga en cuenta que la ceremonia está bajo la dirección de su presbítero / diácono y el Coordinador Litúrgico asignado.

Nuestros Coordinadores de la Liturgia para la celebración de los matrimonios dirigen faces en la preparación de una boda; por ejemplo:

- El ensayo de la ceremonia matrimonial
- El ambiente litúrgico
- Hacen arreglos para que cualquier requerimiento especial del sacerdote o diácono que preside la ceremonia sea acomodado debidamente.
- Se aseguran de que la Iglesia sea accesible y esté debidamente preparada para la celebración
- Supervisan a todos los músicos, fotógrafos, floristas y coordinadores que visiten nuestra parroquia. (Cuando sea necesario).

Nota: Consultores / Coordinadores nupciales solamente pueden funcionar bajo la dirección del coordinador asignado por la iglesia. Por favor deje saber a su consultor/Coordinador nupcial que nuestra parroquia cuenta con un coordinador para la liturgia del matrimonio y se encargara de todos los asuntos, dentro de la iglesia y durante el ensayo.

Sacristanes de Boda y Servidores de Altar

SACRISTAN DE LA BODA: Un sacristán será asignado para apoyar al Sacerdote y al Coordinador de Bodas. Los sacristanes son servidores de la iglesia que se aseguran de que el santuario esté listo, trabajan detrás de las escenas y prepararán el espacio de adoración; Incluyendo vasijas, vestiduras, ropa de cama y otros artículos necesarios para la celebración de la liturgia.

SERVIDORES DE ALTAR: Los Servidores Del Altar están compuestos por jóvenes que desean dedicar su tiempo a mejorar la liturgia ayudando a nuestros sacerdotes y diáconos. Dos servidores de altar serán asignados para su celebración de bodas.

Flores y Decoración

Nuestro Comité de Arte y Medio Ambiente de la Parroquia se asegura de que la iglesia esté siempre decorada de manera linda y apropiada para la temporada, incluyendo plantas, flores, pancartas y otros elementos decorativos. Por esta razón, se recomienda que las parejas de aniversario gasten moderadamente en flores adicionales para las celebraciones de aniversario en la iglesia.

FLORES: Solo se permiten arreglos florales en el santuario

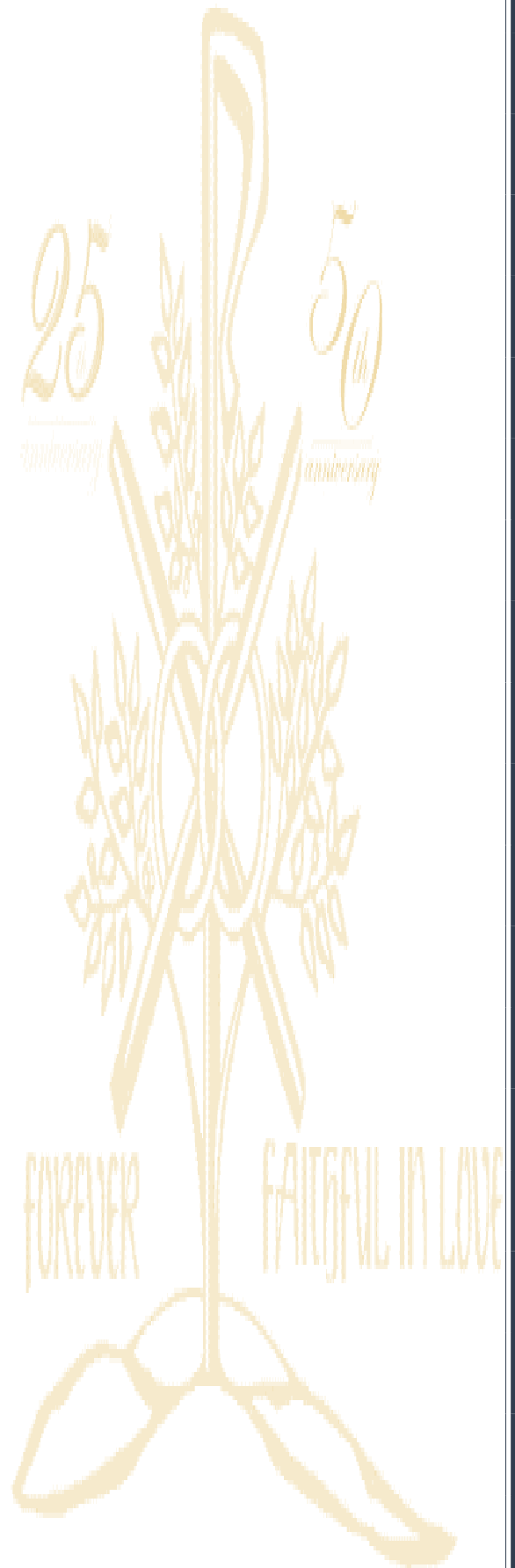
Para añadir a la belleza física del día, las parejas se les animan a incorporar flores en su celebración de la boda. Tenga en cuenta que el área del santuario es limitada. Se permite un máximo de (4) arreglos florales y éstos deben ser coordinados con buen gusto dentro del ambiente general de adoración. Los arreglos pueden ser colocados en el santuario, delante del altar y del ambo, ya cada lado del altar delante de la vela se coloca. Por favor, instruya a alguien en su fiesta nupcial con la responsabilidad de quitar las flores que se tomarán con usted al final de su servicio (**las parejas tienen la opción de donar sus arreglos de altar floral a la iglesia para las misas del fin de semana**).

Nota: No se permiten flores o decoraciones adicionales en la iglesia. La entrega de las flores nupciales del partido se debe programar una hora antes de la celebración de la boda cuando el coordinador estará en sitio. La iglesia no tiene personal ni está abierta los sábados por la mañana, por favor planifique en consecuencia.

DECORACIONES: Los corredores del pasillo no están permitidos debido al riesgo de lesión ni a los pétalos de las flores que se dibujan en el piso. No puede haber ningún tipo de cintas o papel crepé adjunto de fila a fila, el lanzamiento de arroz, pétalos de flores, confeti, o semillas de aves. Las burbujas y / o cualquier otra cosa están estrictamente prohibidos en todo momento dentro y fuera de la Iglesia Santos Inocentes y no deben ser esparcidos alrededor de la iglesia. A las niñas de flores NO se les permitirá caer pétalos de flores u otros materiales dentro o fuera de la iglesia. **SIN EXCEPCIONES.**

Fotografía y Videografía

Los fotógrafos serán recibidos por el Coordinador de la Liturgia de la celebración de bodas; cuando lleguen para contestar cualquier pregunta que pueda surgir (los fotógrafos y las personas que realicen video grabaciones deben adherirse a las instrucciones dadas por el coordinador). Fotos y videos son permitidos durante la celebración de la boda pero con ciertas restricciones. El flash y las luces de uso fotográfico **nunca** deberán ser usadas una vez que la celebración ha dado inicio; de ninguna manera la toma de fotografías y videos deben interferir en la acción litúrgica de la ceremonia matrimonial: **pedimos que los fotógrafos y camarógrafos utilicen discreción y sean respetuosos durante la celebración del servicio.** Se les recuerda que la boda es un momento de culto sagrado y se les garantizan respetar en todo y a todos los que en el participan. No olvide que el santuario es sagrado por lo tanto debe ser respetado. **Por favor, observe las directrices para fotografías y video grabación y proporcione una copia a su fotógrafo y camarógrafo. Estas reglas se aplican a los fotógrafos profesionales ya todos los invitados que tomen fotos.**



Depósitos y Cargos para Misas de Aniversario de Bodas

La donación para la celebración de su misa de aniversario de bodas (a continuación) ayuda a cubrir los costos del servicio prestado. No cubre la donación del sacerdote, del coordinador de la Iglesia, de los servidores del altar, del sacristán, del técnico de audio y video ni el costo de la música para la celebración del aniversario- Por favor vea a continuación para más información sobre estos costos. (Cargos: las ofrendas dadas a la parroquia por el uso de las instalaciones y a los profesionales; por los servicios ofrecidos. Los estipendios son las ofrendas ofrecidas a los clérigos, sacristán y servidores del altar para la celebración de la boda).



El depósito no es reembolsable

El depósito se cancela el día que se programa la celebración del aniversario de bodas; la fecha no se reserva hasta que el depósito sea cancelado. En caso de que se suspenda el evento, el depósito no es reembolsable ni transferible. Si desea cambiar la fecha, deberá volver a registrarse y pagar el depósito requerido para reservar una nueva fecha. **Sin Excepciones.**

- \$150.00 – No-Reembolsable/No Transferible

Donación para misas de Aniversario de Bodas:

Pagado directamente a Holy Innocents

- \$350.00 – DONACIÓN PARA LA CEREMONIA EN LA IGLESIA - **Se espera el pago 90 días antes de la celebración de la boda.**

¡Guarde todos sus recibos! Se podría requerir la prueba de pago. ¡Gracias!

Otros Pagos / Estipendios...No Incluidos

Los siguientes son adicionales y separados de la cuota de la Iglesia y las propinas:

Estipendios Sugeridos (Su regalo de gratitud)

- SACERDOTE: \$150.00 – (Donación sugerida) se acostumbra ofrecer al Sacerdote/Diacono un estipendio. La cantidad es fijada por la pareja o patrocinadores asignados.
- ESTIPENDIO PARA EL SACRISTAN DE SERVICIO EN LA BODA: \$20.00 sería apropiado (No cheques por favor)
- ESTIPENDIO PARA LOS SERVIDORES DE EL ALTAR (2): Una donación de \$10.00 para cada uno es lo apropiado (No cheques por favor)
- ESTIPENDIO PARA EL LECTOR: Una donación of \$20.00 para cada uno sería lo apropiado (No cheques por favor)

Coordinador de la Liturgia de la Celebración de la Boda (No Incluido)

- COORDINACIÓN Y CUOTA DE ENSAYO - \$100.00 (No cheques por favor)

Técnico de Audio y Video (No Incluido)

- Las Cargos por apoyo de Audio y Video - \$25.00 (No cheques por favor)
Las bodas necesitan apoyo técnico especializado. Lo que requiere que usted cuente con un técnico entrenado en la consola de audio/video durante su boda.

Flores y Decoraciones (No Incluido)

- Por favor lea las pautas de la parroquia para más información.

Música: (No Incluido)

- Por favor haga arreglos con el Director musical 1-2 meses de anticipación. Todas la peticiones especiales deben ser aprobadas por el Pastor (No cheques por favor)

Fotografía y Video: (No Incluido)

Sees recuerda que la boda es un momento de culto sagrado y se garantiza el respeto de todo y a todos los participantes. Por favor, observe las directrices de fotografía y videograbación.

Recordatorio...

El restante debe ser cancelado a más tardar un mes antes de la Misa de Aniversario.